

Estimada compañera,  
Estimado compañero,

La Junta de Gobierno, en su sesión del pasado veintinueve de enero del presente año aprobó, por unanimidad, el expreso apoyo institucional a la reivindicación que, desde hace casi dos años, se lleva realizando y que es el motivo de esa nueva manifestación este próximo sábado, día veintidós de febrero, en Madrid.

Efectivamente, y como se indica por los organizadores, el momento es crucial para la solución que debe darse desde el Congreso de los Diputados y desde el Gobierno a los mutualistas alternativos, también a los pasivos, a esas pensiones que merecemos dignas.

Este Colegio fue el primero en crear una Comisión que atendiera aquellas reivindicaciones que, también en este Colegio, se han venido atendiendo desde dos mil cinco, habiendo escuchado a los afectados.

Origen y fruto de esa comisión fue el informe realizado por esta y remitido, para su valoración y como aportación junto a otros, al Consejo General de la Abogacía Española.

Consejo General de la Abogacía que, ahora ya y desde el pasado veintiocho de septiembre de dos mil veinticuatro, ha manifestado su total apoyo a la urgente necesidad de esa “pasarela” objeto, entre otras medidas, de reivindicación y, ahora, de esa nueva manifestación en Madrid este próximo sábado.

En esa manifestación, convocada dada la proximidad, a finales de este mes, del trámite parlamentario para la definitiva solución, esperamos, del reconocimiento a ese derecho que se reclama, estará presente la Junta de Gobierno, como reflejo de ese apoyo institucional existente, como lo hemos estando en las anteriores convocatorias, estando también presente el Decano de este Colegio, junto a los mutualistas del ICAV y del resto de España.

Por nuestra parte, quedamos como siempre a vuestra disposición.

La Junta de Gobierno.